



# Resolución Ministerial

N° 027-2018-PCM

Lima, 22 FEB. 2018

## VISTA:

La Carta C. 00060-PD/2018 del Presidente del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL;

## CONSIDERANDO:

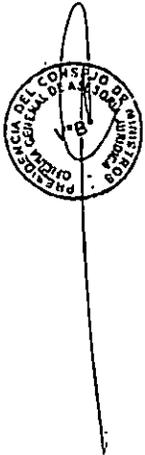
Que, mediante comunicación de fecha 18 de octubre de 2017, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD), y la Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.es), convocan a la "IX Edición del Programa de Excelencia Regulatoria de España 2018", a llevarse a cabo en el Reino de España, del 26 de febrero al 26 de julio de 2018;

Que, la "IX Edición del Programa de Excelencia Regulatoria de España 2018", se enmarca en el Memorando de Entendimiento suscrito entre la extinta Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) – hoy integrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)- y el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores (REGULATEL), el cual establece las bases para la realización de actividades de cooperación entre las entidades regulatorias de telecomunicaciones de Latinoamérica y las entidades del Reino de España, tales como la CNMC, SESIAD y RED.es;

Que, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) tiene por objetivo garantizar, preservar y promover el correcto funcionamiento, transparencia y existencia de una competencia efectiva en todos los mercados y sectores productivos. Por su parte, la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD) está a cargo del fomento y regulación del sector de las telecomunicaciones, los servicios audiovisuales y la Sociedad de la Información; mientras que la Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.es) desarrolla programas de impulso de la economía digital, la formación para jóvenes y profesionales y otros, mediante el fomento del uso eficiente e intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC);

Que, la "IX Edición del Programa de Excelencia Regulatoria de España 2018" tiene por objeto posibilitar que los profesionales que trabajen en una entidad miembro del REGULATEL, puedan prestar sus servicios en las instituciones españolas antes mencionadas por un periodo de tiempo de cinco (05) meses; con la finalidad de reforzar la cooperación y lazos existentes entre el Reino de España y los países de América Latina, en el ámbito de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información;

Que, en su calidad de miembro del REGULATEL, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL presentó candidaturas para participar en el referido Programa, habiendo sido seleccionadas la señora Melissa Marjorie Yauricasa Bautista, Supervisora Especialista de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, cuya pasantía se realizará en el Gabinete del Secretario de Estado de la



SESIAD; y la señorita Yony Rozzana Loaiza Flower, Analista de Competencia de la Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia, cuya pasantía se realizará en el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información de RED.es, en ambos casos en la ciudad de Madrid, Reino de España;

Que, la participación de las personas seleccionadas en el Programa constituye una oportunidad para el intercambio de mejores prácticas y referentes existentes a nivel internacional en temas afines al sector de Telecomunicaciones, lo que será de utilidad para el cumplimiento de sus funciones en el OSIPTEL. Cabe mencionar que esta actividad se encuentra aprobada en el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP Anualizado correspondiente al periodo 2018, del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL;

Que, las entidades españolas organizadoras cubrirán los gastos correspondientes al alojamiento y manutención de las personas seleccionadas; mientras que los gastos de pasajes aéreos serán cubiertos por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, con cargo a su presupuesto institucional;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Ley N° 27619 - Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos, aprobadas mediante el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Autorizar el viaje de la señora Melissa Marjorie Yauricasa Bautista, Supervisora Especialista de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL y de la señorita Yony Rozzana Loaiza Flower, Analista de Competencia de la Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, a la ciudad de Madrid, Reino de España, del 23 de febrero al 27 de julio de 2018, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución ministerial.

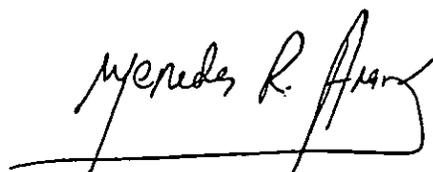
**Artículo 2.-** Los gastos por concepto de pasajes se efectuarán con cargo al presupuesto institucional del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, de acuerdo al siguiente detalle:

Melissa Marjorie Yauricasa Bautista	US\$ 2,248.04
Yony Rozzana Loaiza Flower	US\$ 2,248.04

**Artículo 3.-** Dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, las personas cuyo viaje se autoriza deberán presentar a su institución un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

**Artículo 4.-** La presente resolución ministerial no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....  
MERCEDOS ROSALBA ARAOZ FERNÁNDEZ  
Presidenta del Consejo de Ministros

